



Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N°
Santiago de Surco,

423

-2017-RASS

25 ABR. 2017

EL TENIENTE ALCALDE ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDÍA DE SANTIAGO DE SURCO

VISTO: El Informe N° 012-2017-GTI-MSS de la Gerencia de Tecnologías de la Información, el Informe N° 253-2017-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre propuesta de aprobación del Plan Operativo Informático 2017 de la Municipalidad de Santiago de Surco; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Artículo 3°, literal b) del Decreto Legislativo N° 604, se crea el Sistema Nacional de Informática (SNI), con el fin de organizar las actividades y proyectos que en materia de informática realizan las instituciones públicas del Estado, y en el Artículo 7°, literal f) del mismo dispositivo se establece que los órganos de informática de los gobiernos locales integran el Sistema Nacional de Informática; en consecuencia, la Gerencia de Tecnologías de la Información (GTI) de la Municipalidad de Santiago de Surco, forma parte del mencionado sistema nacional;

Que, el literal m) del Artículo 107° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad de Santiago de Surco aprobado por Ordenanza N°507-MSS, establece que la Gerencia de Tecnologías de Información debe cumplir con las directivas, lineamientos y normas emitidas por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), ente rector del Sistema Nacional Informático (SNI);

Que, con Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, publicada el 14.01.2011, se aprueba como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) en las entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración";

Que, mediante Informe N° 012-2017-GTI-MSS la Gerencia de Tecnologías de Información, solicita la aprobación el Plan Operativo Informático - POI 2017 de la Municipalidad de Santiago de Surco, el mismo que se registró en el portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi) de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4° de la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM;

Que, mediante Informe N° 253-2017-GAJ-MSS la Gerencia de Asesoría Jurídica, señala que, de la revisión del Plan Operativo Informático - POI 2017 de la Municipalidad de Santiago de Surco, se aprecia que contiene la misión y visión de la Gerencia de Tecnologías de la Información, su ubicación estructural, así como la situación actual de los recursos humanos y recursos informáticos, el alineamiento de los objetivos con el Plan Estratégico Institucional, la definición de estrategias para el logro de las metas del plan operativo informático, la cartera de proyectos informáticos contenidos en fichas técnicas y la programación de adquisiciones informáticas, opinando por la procedencia de la propuesta del Plan Operativo Informático - POI 2017, correspondiendo elevarse para su aprobación mediante Resolución de Alcaldía;

Que, el Artículo Segundo del Acuerdo de Concejo N° 26-2017-ACSS del 20.04.2017, se encarga con eficacia anticipada al Teniente Alcalde, señor William David Marin Vicente, el Despacho de la Alcaldía, del 18 al 25 de abril de 2017;

Estando al Informe N° 253-2017-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, de conformidad con los Artículos 6° y 20° inciso 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

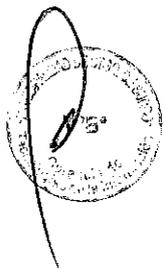
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Operativo Informático 2017 de la Municipalidad de Santiago de Surco, conforme al Anexo N° 1, que en veintisiete (27) folios, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a la Gerencia de Administración y Finanzas, realizar las acciones que permitan ejecutar los proyectos contenidos en el Plan Operativo Informático 2017 de la Municipalidad de Santiago de Surco.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Tecnologías de Información remitir la presente resolución a la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) y su respectiva evaluación.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Municipalidad de Santiago de Surco

PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO
Secretario General

Municipalidad de Santiago de Surco

WILLIAM DAVID MARIN VICENTE
Teniente Alcalde
Encargado del Despacho de Alcaldía

WDMV/PCMR/rem



Municipalidad de Santiago de Surco

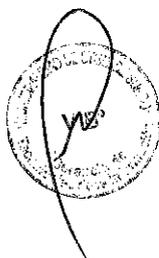
ANEXO N° 1

DE LA RESOLUCIÓN N° 2017-RASS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



2017



Municipalidad de Santiago de Surco

I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática

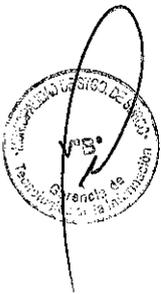
Es el órgano de apoyo encargado de conducir el desarrollo de la infraestructura informática y de telecomunicaciones de la Municipalidad de Santiago de Surco (MSS) y la aplicación de los conceptos de "gobierno electrónico"; evaluar las propuestas en materia de infraestructura tecnológica, realizar servicios informáticos y de telecomunicaciones orientados a la innovación de los procesos de la MSS; conducir o supervisar la implementación de soluciones tecnológicas en los procesos de la MSS; brindar o gestionar el servicio de mantenimiento físico y lógico de los recursos informáticos de la MSS; coadyuvar en la aplicación de las buenas prácticas en gestión de la seguridad de la información en la MSS y apoyar las actividades relacionadas con el "gobierno abierto" y la "transparencia".

II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática

La Gerencia de Tecnologías de la Información tiene como visión que los usuarios de la Municipalidad de Santiago de Surco dispongan de la infraestructura y recursos tecnológicos necesarios para el normal desarrollo de los procesos que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales. La Gerencia de Tecnologías de la Información tiene como visión que los ciudadanos que interactúan con la Municipalidad de Santiago de Surco dispongan de "servicios en línea" las 24 horas, que les permitan realizar transacciones, solicitar orientación, formular consultas, presentar sugerencias y reclamos, obtener información municipal y ejercer su derecho a participar en la gestión municipal. La Gerencia de Tecnologías de la Información tiene como visión que los usuarios de la Municipalidad de Santiago de Surco dispongan de bases de datos y banco de imágenes depuradas y actualizadas, con la finalidad que los ciclos de los procesos operen con normalidad y asegurar la integración de los sistemas.

III. Situación Actual - Localización y dependencia estructural y/o funcional

La Gerencia de Tecnologías de la Información es el órgano de apoyo de segundo nivel organizacional, que depende estructural y funcionalmente de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Santiago de Surco.





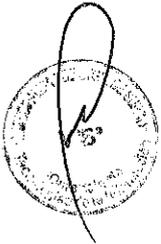
Municipalidad de Santiago de Surco

IV. Situación Actual - Recursos Humanos

SUB - ÁREAS		
A. GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	A. GERENTE	1
2	B. ADM BASE DE DATOS	1
3	C. DESARROLLADOR WEB	1
4	D. ANALISTA GOB. ELECT.	1
B. ÁREA DE DESARROLLO INFORMÁTICO		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	A. COORDINADOR	1
2	B. ANALISTA PROGRAMADOR	8
C. ÁREA DE SOPORTE TECNOLÓGICO		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	A. COORDINADOR	1
2	B. ESPECIALISTA DE SOPORTE - LOMA AMARILLA	1
3	C. ESPECIALISTA DE SOPORTE - PAL1	1
4	D. TÉCNICO DE SOPORTE - PAL1	1
5	E. AUXILIAR DE SOPORTE - PAL1	1
6	F. GESTOR DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	1
7	G. DOCUMENTADOR DE CÁMARAS DE VIDE VIGILANCIA	1
8	H. ESPECIALISTA EN CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	1
9	I. TÉCNICO DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	1
10	J. AUXILIAR DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	1
11	K. TÉCNICO DE FIBRA ÓPTICA	1
12	L. AUXILIAR DE FIBRA ÓPTICA	1

V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos existentes

a) Hardware



Nº	HARDWARE	CANTIDAD
Servidores		
1	SERVIDORES	68
Computadoras personales		
2	COMPUTADORAS	32
Impresoras		
3	IMPRESORAS	1
Scanner		
4	ESCANNER	1



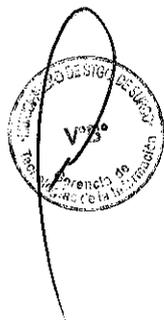
Municipalidad de Santiago de Surco

b) Software

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
Sistemas Operativos		
1	AIX 4.2 – IBM	1
2	AIX 6.1 – IBM	4
3	Mandriva Linux 2010	2
4	Microsoft Windows 2000 Server	5
5	Microsoft Windows 7	4
6	Microsoft Windows Server 2003 Enterprise Edition	39
7	Microsoft Windows Server 2003 Standard Edition	8
8	Microsoft Windows Server 2008	4
9	Microsoft Windows XP	27
10	Microsoft SQL Server 2000	2
11	openSUSE 10 – Linux	1
12	Solaris 10	1
Motores de Base de Datos		
13	IBM DB2 8.2	1
14	IBM DB2 9.7	1
15	Microsoft SQL Server 2000	2
16	Microsoft SQL Server 7.0	1
De Oficina		
17	Microsoft Office 2003 Standard	32
18	Microsoft Office Xp Standard	3
Antivirus		
19	McAfee – Antivirus	88
Otros		
20	IBM Integration Designer	5
21	IBM Process Center Advanced	120
22	IBM Process Designer	10
23	IBM Process Server	360
24	IBM Tivoli Storage Manager 5.1	1
25	IBM Tivoli Storage Manager 6.2	1
26	IBM Websphere Application Server 5.1	1
27	IBM Websphere Application Server 6.1	1
28	Microsoft Project 2000	7
29	Microsoft Visio 2000	3
30	Milestone Systems – X Protect Professional 8.0	3
31	TOAD DB2	2
32	vSphere Enterprise 5.1.	6

c) Conectividad

Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
Switches		
1	SWITCHES	42
Router		
2	ROUTER	2
Otros		
3	PATCH PANNEL	12
4	RACK DE PARED	12
5	RACK DE PISO	17



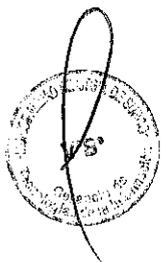


Municipalidad de Santiago de Surco

VI. Situación Actual - Problemática Actual

DEBILIDADES

Nº	LISTADO DE DEBILIDADES
1	Falta de asignación presupuestal oportuna y suficiente para el mantenimiento preventivo y reparativo de la "Red Dorsal de Fibra Óptica" de la Municipalidad de Santiago de Surco, denominada "Surco Net".
2	Falta de asignación presupuestal oportuna y suficiente para la renovación y mantenimiento de servidores, computadoras, equipos de comunicaciones, equipos de "backup", equipos de evaluación de fibra óptica, equipos de aire acondicionado de las salas de servidores y sistema de autonomía eléctrica
3	Falta de asignación presupuestal oportuna y suficiente para la capacitación y actualización de los analistas programadores y el personal de soporte técnico.
4	Falta de asignación presupuestal oportuna y suficiente para contratar personal especializado en BPMS y SOA.
5	Falta de asignación presupuestal oportuna y suficiente para contratar personal de administración de redes, soporte técnico, instalación de fibra óptica y telefonía IP.
6	Estructura orgánica de la Gerencia de Tecnologías de la Información, sin áreas de línea; es decir, sin "Subgerencias", actualmente el Gerente de Tecnologías de la Información, adicionalmente del cumplimiento de las funciones propias de la gerencia que incluye la actualización de los portales de la MSS, la atención de requerimientos de la OCI y otras entidades, asume la responsabilidad y la gestión documentaria derivada de las actividades y proyectos de dos campos diferenciados: (1) El soporte tecnológico que comprende la administración de redes, seguridad informática, servicios de soporte técnico, instalación y mantenimiento de infraestructura de fibra óptica en 44.75 Km2, conectividad de (50) locales municipales distribuidos en el distrito, instalación y conectividad de la red de cámaras de video vigilancia, conectividad de la red de intersecciones semafóricas en el distrito, licenciamiento, inventarios y otros aspectos (2) El desarrollo informático, que comprende proyectos de sistemas informáticos, mantenimiento de los sistemas existentes (nuevos reportes y funcionalidades etc.), servicio de procesamiento de datos (emisión masiva tributaria), proyectos de aplicativos móviles y otros.
7	La mayoría de los funcionarios (gerentes o subgerentes) no interiorizan que son responsables de la calidad de la información destinada a las publicaciones Web (Portal de Transparencia Estándar, Portal Web Institucional, Portal de Datos Abiertos y Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas) que producen las áreas a su cargo, en términos de veracidad, integridad, legibilidad y actualización, esta idiosincrasia afecta el desarrollo del "gobierno electrónico" y el "gobierno abierto" en la municipalidad, considerando que ambas políticas están relacionadas con el principio de la "transparencia".
8	Falta de conocimiento del personal municipal para definir, entender y diferenciar términos tales como: "gobierno electrónico", "gobierno abierto", "datos abiertos", "transparencia", "sociedad de la información", "brecha digital", "ciudad inteligente", "interoperabilidad", "ancho de banda", "fibra óptica", "gestión por procesos", "Internet", "World Wide Web", "Internet de las cosas", entre otros





Municipalidad de Santiago de Surco

VI. Situación Actual - Problemática Actual

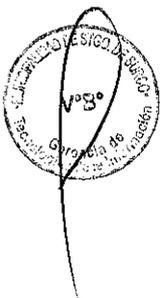
FORTALEZAS

Nº	LISTADO DE FORTALEZAS
1	La Gerencia de Tecnologías de la Información o la que haga sus veces, tiene analistas programadores con experiencia en diseñar, desarrollar e implementar sistemas informáticos en gobiernos locales de Lima que gestionan anualmente presupuestos superiores a los 200 millones de soles.
2	La Gerencia de Tecnologías de la Información o la que haga sus veces, tiene analistas programadores con conocimiento en los dos lenguajes de programación orientados a "objetos" más utilizados: JAVA que constituye software libre y el Visual Studio .Net, que requiere licenciamiento.
3	La Gerencia de Tecnologías de la Información o la que haga sus veces, tiene analistas programadores con experiencia en diseñar, desarrollar e implementar aplicaciones móviles dirigidas al ciudadano, como resultado de ello la entidad cuenta con la plataforma informática móvil denominada "Surco Mobile" que permite a los usuarios (ciudadanos) acceder a servicios municipales a través de sus equipos de telefonía móvil.
4	La Municipalidad de Santiago de Surco es propietaria de la "Red Dorsal de Fibra Óptica", infraestructura de banda ancha más extensa de todos los gobiernos locales del país, denominada "Surco Net", desarrollada por la Gerencia de Tecnologías de la Información con recursos propios (humanos, presupuestales y tecnológicos) durante el período 2011-2014, "Surco Net" hasta el 31 de diciembre del 2016, cuenta con (140) kilómetros de cable tendido de forma aérea mediante postes, sub acuáticamente a través de canales de regadío y soterradamente por micro canales en el pavimento permite interconectar: (33) mini centrales de video vigilancia descentralizadas, (407) cámaras de video vigilancia, (83) intersecciones semaforicas, y brindar servicio de Internet inalámbrico gratuito – WIFI – en (75) parques; asimismo, permite interconectar locales municipales distribuidos en los 44.75 Km2 del territorio del distrito (incluyendo el sector 9), en los cuales se brinda atención a los ciudadanos en materia de trámites.

VI. Situación Actual - Problemática Actual

AMENAZAS

Nº	LISTADO DE AMENAZAS
1	Mejores ofertas remunerativas por parte del sector privado o estatal acordes con el mercado que genere renuncias de analistas programadores de la Gerencia de Tecnologías de la Información con experiencia en automatizar procesos municipales y conocimiento en el lenguaje JAVA
2	Las políticas de privacidad de las empresas líderes en redes sociales y motores de búsqueda Web (navegadores) permiten a las agencias gubernamentales de algunos países tecnológicamente desarrollados acceder a la información de usuarios de cualquier país del mundo (perfiles de usuario, lista de contactos, correos electrónicos, mensajes de texto, números telefónicos, claves o "passwords", cuentas y operaciones bancarias datos de geolocalización, fotografías, opiniones, etc.); esta realidad es de conocimiento público, sin embargo es aceptada por la mayoría de los usuarios a pesar que afecta su privacidad, secreto bancario, entre otros derechos.
3	Las agencias gubernamentales de los países tecnológicamente desarrollados desde el año 2001 instalan y ocultan software espía (spyware) en los discos duros internos y externos de marcas reconocidas (Western Digital, Seagate, Toshiba Corp, IBM, Micron Technology y Samsung Electronics) antes de ser adquiridas.





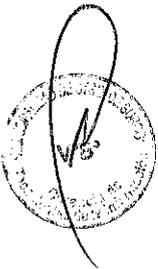
Municipalidad de Santiago de Surco

4	Infeción de la red de datos municipal por virus informático (de cualquier tipo) que vulnere el sistema antivirus institucional. No existe el antivirus infalible, lo que existe son medidas de seguridad informáticas que minimizan el riesgo de ataque de un virus informático y que incluyen las precauciones de los usuarios de la red de datos institucional.
5	Daño en algún punto de la "Red Dorsal de Fibra Óptica" de la municipalidad por derribamiento de poste (accidente de tránsito) o por corte intencional o accidental del cable de fibra óptica.
6	Corte intempestivo del suministro de energía eléctrica en el sector N° 3 de Santiago de Surco donde se localizan la Sala de Servidores N° 1 ubicada en el Centro de Control de Operaciones (CCO) y la Sala de Servidores N° 2 ubicada en el Local de Loma Amarilla y que en cada una de ellas, no funcione el "Sistema de Autonomía Eléctrica Automática", porque todos o algunos de sus componentes (tablero de distribución con el disparador automático, UPS, transformador, banco de baterías y el generador) no funcionan por falta de mantenimiento o reemplazo oportuno. La información crítica (bases de datos, cuentas corrientes, etc.) y los sistemas informáticos estratégicos que brindan soporte a los servicios sensibles como el sistema de video vigilancia, el servicio de telefonía IP y otros, se encuentran en estas salas de servidores.

VI. Situación Actual - Problemática Actual

OPORTUNIDADES

N°	LISTADO DE OPORTUNIDADES
1	Las normas emitidas por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico (ONGEI) en materia de "interoperabilidad" y de la "Plataforma de Interoperabilidad del Estado" (PIDE), que favorece la cooperación con otras instituciones de la administración pública, independientemente del nivel de desarrollo tecnológico de estas.
2	Uso masivo de dispositivos móviles, tales como: teléfonos móviles inteligentes (smartphones) y tabletas (tablets), por parte de los residentes y contribuyentes de Santiago de Surco, favorece el uso de las aplicaciones móviles que desarrolla la municipalidad a través de la Gerencia de Tecnologías de la Información.
3	El incremento en el uso de las "redes sociales" y "mensajería instantánea" por parte de los vecinos y contribuyentes de Santiago de Surco.
4	Las normas que emita la Secretaría de Gestión Pública (SGP) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), ente rector del "Sistema de Modernización de la Gestión Pública", en materia de "gobierno abierto" (open government - oGov) que generen desarrollo informático.
5	Las normas relacionadas con la transparencia que generen el desarrollo informático.
6	Interés de las entidades privadas establecidas en el distrito de Santiago de Surco de establecer convenios con la municipalidad relacionados con servicios e infraestructura tecnológica.
7	Interés de las organizaciones vecinales del distrito de Santiago de Surco de colaborar con la municipalidad en la implementación de servicios relacionados con infraestructura tecnológica.
8	Concursos nacionales e internacionales relacionados con las "Buenas Prácticas Gubernamentales".
9	Concursos nacionales e internacionales relacionados con las "Ciudades Inteligentes".





Municipalidad de Santiago de Surco

VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Sectoriales

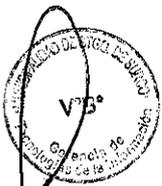
Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Fortalecer la seguridad ciudadana (Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021)
8	Mejorar la gobernanza de la ciudad (Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021)

VIII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Institucionales

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	1.1. Promover la mejora de la infraestructura tecnológica, equipamiento y logística en seguridad ciudadana (Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021)
8	8.1. Brindar acceso para el uso intensivo de las TIC (Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021)
8	8.2. Desarrollar las capacidades de los servidores públicos (Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021)
8	8.3. Implementar mecanismos de coordinación entre las unidades orgánicas para el registro de información (Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021)
8	8.4. Fortalecer mecanismos de coordinación entre las unidades orgánicas para la atención a los vecinos (Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021)

IX. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Específicos

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	1.1.1. Ampliación de "Surco Net" (Red Dorsal de Fibra Óptica MSS)
1	1.1.2. Ampliación de la Red de Cámaras IP de Video Vigilancia
1	1.1.3. Desarrollo de aplicación móvil - monitoreo vecinal
1	1.1.4. Desarrollo de Sistema de Atención de Denuncias y Emergencias
1	1.1.5. Desarrollo de Sistema de Información Geográfica
8	8.1.1. Ampliación de "Surco Net" (Red Dorsal de Fibra Óptica MSS)
8	8.2.1. Capacitación de usuarios - Aplicaciones desarrolladas
8	8.3.1. Desarrollo de Plataforma de Transacciones en Línea
8	8.4.1. Desarrollo de Portal de Datos Abiertos



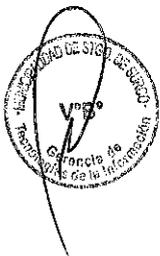


Municipalidad de Santiago de Surco

X. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

ESTRATEGIAS

Nº	LISTADO DE ESTRATEGIAS
1	Ampliar a 176 Km. la Red Dorsal de Fibra Óptica (SurcoNet) de la MSS que permiten conectar con banda ancha: minicentrales de video vigilancia que controlan áreas geográficas del distrito denominadas "Bolsones de Seguridad" mediante una red de más de cámaras de video vigilancia; intersecciones semafóricas del distrito; la red de hospitales municipales - Surco Salud; la red de Centros de Atención Surcanos - CAS, locales que prestan atención presencial en materia de trámites; la red de bibliotecas y cabinas de internet municipales; y los locales municipales para asegurar la interoperabilidad de los procesos
2	Incrementar la velocidad de respuesta para reestablecer los servicios municipales afectados por el corte del cableado de la Red Dorsal de Fibra Óptica (SurcoNet) de la MSS (por accidente o sabotaje) en algún punto en los 44.75 Km2 del distrito, con la aplicación de un dispositivo que permita identificar y localizar el punto del corte del cable.
3	Crear la Plataforma Telemática de Seguridad Ciudadana, con la integración del Sistema de Posicionamiento Global, Sistema de Información Geográfico, Sistema de Atención de Denuncias y Emergencias (que reemplazará el actual sistema de atención de emergencias) y la plataforma de telefonía IP (implementada en el 2016)
4	Aplicar el concepto de "Gobierno Abierto" (Open Government) en la Municipalidad de Santiago de Surco con la implementación del "Portal de Datos Abiertos de acuerdo a los lineamientos de la ONGEI
5	Desarrollar aplicaciones móviles orientadas al ciudadano
6	Fortalecer la seguridad informática con la renovación tecnológica del almacenamiento y administración de las "copias de respaldo" de la municipalidad.

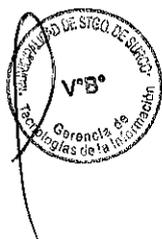




Municipalidad de Santiago de Surco

XI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	1	
Sistema de Información Geográfico			
Descripción del proyecto:			
Desarrollar componente de la "Plataforma Telemática de Seguridad Ciudadana" (Falcón 4), mapa electrónico (cartografía catastral de la MSS) hasta el nivel de "lote", con información explotable por: Administración Tributaria, Seguridad Ciudadana, Tránsito y Defensa Civil, Planeamiento Urbano, Catastro, Desarrollo Económico.			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	01/06/2017	Fec. Fin	31/07/2017
2.3 Costo Total:			
15000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Componente de la "Plataforma Telemática de Seguridad Ciudadana" (Falcón 4), mapa electrónico (cartografía catastral de la MSS) hasta el nivel de "lote".			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Desarrollar Sistema de Información Geográfica			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Sistema de Información Geográfica			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Gerencia de Administración Tributaria (GAT), Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Defensa Civil			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	300	Número de Usuarios que demandan	300





Municipalidad de Santiago de Surco

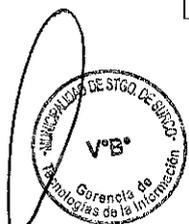
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	2
Sistema de Atención de Denuncias y Emergencias		
Descripción del proyecto:		
Componente de la "Plataforma Telemática de Seguridad Ciudadana" (Falcón 4) que reemplazará el sistema F911 (atención de llamadas de emergencia).		
TIPO:		
Proyecto		
TIPO DE ORIENTACIÓN:		
Orientado al ciudadano		
Prioridad:		
1		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
Gerencia de Tecnologías de la Información		
2.2 Duración:		
Fec. Inicio	01/05/2017	Fec. Fin 30/11/2017
2.3 Costo Total:		
135000		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:		
Desarrollar el componente de la "Plataforma Telemática de Seguridad Ciudadana" (Falcón 4) que reemplazará el Sistema de Atención de Emergencias (SAE) o F911		
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:		
Reemplazar el actual Sistema F911 (atención de llamadas de emergencia).		
IV. Meta Anual		
100		
V. Cobertura de Acción		
Institucional		
VI. Instituciones Involucradas		
Ninguna		
VII. Productos Finales		
Sistema de Atención de Denuncias y Emergencias		
VIII. Usuarios de Productos Finales		
Gerencia de Seguridad Ciudadana		
Usuarios:		
Número de Usuarios Beneficiados	120	Número de Usuarios que demandan 120





Municipalidad de Santiago de Surco

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	3
Plataforma de Transacciones en Línea			
Descripción del proyecto:			
Desarrollo Web			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	01/08/2017	Fec. Fin	29/09/2017
2.3 Costo Total:			
24000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Desarrollo Web			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Desarrollar ambiente WEB que permita de forma centralizada brindar información al contribuyente y realizar pagos			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Plataforma de Transacciones en Línea			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Contribuyentes			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	30000	Número de Usuarios que demandan	30000





Municipalidad de Santiago de Surco

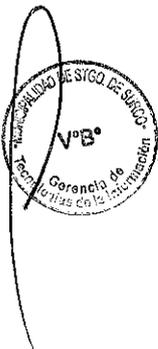
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	4
Portal de Datos Abiertos			
Descripción del proyecto:			
Desarrollar el Portal de Datos Abiertos			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	03/07/2017	Fec. Fin	22/12/2017
2.3 Costo Total:			
30000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Desarrollar el Portal de Datos Abiertos			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Cumplir con la normatividad en materia de "gobierno abierto" y "transparencia".			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Portal de Datos Abiertos			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Ciudadanos			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	50000	Número de Usuarios que demandan	50000





Municipalidad de Santiago de Surco

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	5
Ampliación de "Surco Net"			
Descripción del proyecto:			
Ampliación de la Red Dorsal de Fibra Óptica de la Municipalidad de Santiago de Surco (Surco Net)			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	02/01/2017	Fec. Fin	29/12/2017
2.3 Costo Total:			
90000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Tendido de 24 kilómetros de cable de fibra óptica en las vías del distrito de Santiago de Surco			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Ampliar la Red de Cámaras de Video Vigilancia e Interconectar las nuevas Mini Centrales Descentralizadas de Monitoreo			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Red Dorsal de Fibra Óptica de la Municipalidad de Santiago de Surco (Surco Net) ampliada			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Todas las áreas			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	350000	Número de Usuarios que demandan	350000





Municipalidad de Santiago de Surco

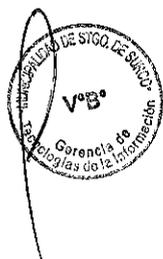
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	6
Ampliación de la Red de Cámaras de Video Vigilancia			
Descripción del proyecto:			
Instalación de cámaras IP de video vigilancia en el distrito que cuenten con poste de concreto centrifugado y punto de suministro eléctrico.			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	31/03/2017	Fec. Fin	29/12/2017
2.3 Costo Total:			
90000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Instalación de cámaras IP de video vigilancia en el distrito que cuenten con poste de concreto centrifugado y punto de suministro eléctrico.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Ampliar de (618) cámaras instaladas en el distrito a (708) cámaras instaladas; es decir, instalar (90) cámaras en el 2017 con la finalidad de aumentar la capacidad de monitoreo de las (35) Mini Centrales de Video Vigilancia Descentralizadas (asignadas a cada "bolsón de seguridad") distribuidas en 45 Km2 del distrito			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
(90) cámaras de video vigilancia instaladas en el 2017			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Gerencia de Seguridad Ciudadana			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	350000	Número de Usuarios que demandan	350000





Municipalidad de Santiago de Surco

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	7
Renovación de la Plataforma Móvil			
Descripción del proyecto:			
Mejoramiento de la plataforma móvil de la MSS en lenguaje nativo, implica la capacitación de (02) analistas programadores en Android e iOS.			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	02/01/2017	Fec. Fin	30/06/2017
2.3 Costo Total:			
66000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Mejoramiento de la plataforma móvil de la MSS en lenguaje nativo, implica la capacitación de (02) analistas programadores en Android e iOS.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Fortalecer la plataforma móvil de la Municipalidad de Santiago de Surco			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Plataforma móvil renovada			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Ciudadanos			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	30000	Número de Usuarios que demandan	30000





Municipalidad de Santiago de Surco

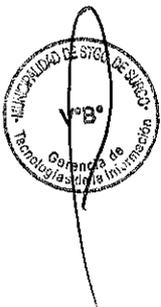
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	8
Compatibilización de aplicaciones MSS con navegadores web - 1° Etapa			
Descripción del proyecto:			
Habilitación del Sistema de Administración Tributaria – Tesorería Ingresos (SATTI) y el Sistema Integrado de Administración Municipal (SIAM) para operar con los navegadores Web más utilizados.			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	03/07/2017	Fec. Fin	29/12/2017
2.3 Costo Total:			
132000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Habilitación del Sistema de Administración Tributaria – Tesorería Ingresos (SATTI) y el Sistema Integrado de Administración Municipal (SIAM) para operar con los navegadores Web más utilizados.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Fortalecer la aplicación de conceptos de gobierno electrónico			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Aplicaciones MSS compatibilizadas con navegadores web			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Ciudadanos			
Usuarios:			
Numero de Usuarios Beneficiados	30000	Número de Usuarios que demandan	30000





Municipalidad de Santiago de Surco

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	9
Sistema de Administración Centralizada de Usuarios de Aplicativos Informáticos (ACUA)			
Descripción del proyecto:			
Aplicación que permite la administración de los perfiles y accesos a los aplicativos informáticos de la MSS, por parte de los usuarios autorizados, en observancia de las normas técnicas de seguridad informática y de la información			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
2			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	02/01/2017	Fec. Fin	30/06/2017
2.3 Costo Total:			
102000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Aplicación que permite la administración de los perfiles y accesos a los aplicativos informáticos de la MSS, por parte de los usuarios autorizados, en observancia de las normas técnicas de seguridad informática y de la información			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Fortalecer la seguridad informática y de la información de la MSS			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Sistema de Administración Centralizada de Usuarios de Aplicativos Informáticos (ACUA)			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Personal MSS			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	500	Número de Usuarios que demandan	500





Municipalidad de Santiago de Surco

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	10
Web Service – RUC			
Descripción del proyecto:			
Web Service de la MSS que se comunica con el Webservice de la SUNAT; permite la interoperabilidad de: Sistema de Administración Tributaria – Tesorería Ingresos (SATTI) y el Sistema Integrado de Administración Tributaria (SIAM).			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	02/10/2017	Fec. Fin	29/12/2017
2.3 Costo Total:			
25500			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Web Service de la MSS que se comunica con el Webservice de la SUNAT; permite la interoperabilidad de: Sistema de Administración Tributaria – Tesorería Ingresos (SATTI) y el Sistema Integrado de Administración Tributaria (SIAM).			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Aplicación del concepto de interoperabilidad			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Web Service – RUC			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Personal MSS			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	30	Número de Usuarios que demandan	30





Municipalidad de Santiago de Surco

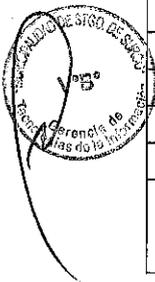
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	11
Declaraciones Juradas por Actualización de Datos Prediales - Vía Web			
Descripción del proyecto:			
Desarrollo de sistema Web de acuerdo al análisis de procesos que realice GPP			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	01/09/2017	Fec. Fin	29/12/2017
2.3 Costo Total:			
40000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Declaraciones Juradas por Actualización de Datos Prediales - Vía Web			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Ampliar la aplicación de los conceptos de gobierno electrónico en la gestión municipal tributaria			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Sistema Web de Declaraciones Juradas por Actualización de Datos Prediales			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Contribuyentes			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	30000	Número de Usuarios que demandan	30000





Municipalidad de Santiago de Surco

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	12
Servicio de Publicaciones Web			
Descripción del proyecto:			
Publicación electrónica de los "contenidos" generados por las áreas de la MSS destinada al Portal Web Institucional (PWI), Portal de Transparencia Estándar (PTE), PSCE e Intranet			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	02/01/2017	Fec. Fin	29/12/2017
2.3 Costo Total:			
48000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Publicación electrónica de los "contenidos" generados por las áreas de la MSS destinada al Portal Web Institucional (PWI), Portal de Transparencia Estándar (PTE), PSCE e Intranet. Incluye coordinación con las áreas y supervisión			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Cumplir con la normatividad en materia de transparencia			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Publicaciones Web actualizadas			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Ciudadanos			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	48000	Número de Usuarios que demandan	48000





Municipalidad de Santiago de Surco

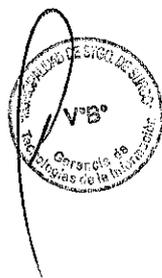
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	13
Servicio de Mantenimiento Lógico de Sistemas Informáticos			
Descripción del proyecto:			
Atención de requerimientos de modificación de los sistemas informáticos críticos de la MSS			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	02/01/2017	Fec. Fin	29/12/2017
2.3 Costo Total:			
418740			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Atención de requerimientos de modificación de los sistemas informáticos críticos de la MSS			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Mantenimiento lógico de: SATTI, SIAM, SISDOC y otros			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Requerimientos de Sistemas atendidos			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Áreas de la MSS			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	800	Número de Usuarios que demandan	800





Municipalidad de Santiago de Surco

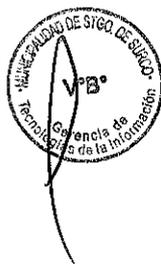
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	14
Servicio de Soporte Tecnológico			
Descripción del proyecto:			
Administración de la red de datos, atención de requerimientos de servicio de soporte técnico.			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	02/01/2017	Fec. Fin	29/12/2017
2.3 Costo Total:			
146340			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Administrar el mantenimiento de la infraestructura de radio enlace de la municipalidad (torres de comunicaciones, antenas, etc.); Administrar las Salas de Servidores N° 1 y N° 2.; Administrar la red de datos y el servicio de correo electrónico; Administrar el servicio de telefonía IP; interconectar los locales de la MSS distribuidos en el distrito; Administrar los inventarios de licencias de software y de hardware; los servicios de soporte técnico y de "helpdesk"; Administrar el proceso de generación de copias de seguridad; elaborar las "Especificaciones Técnicas" de los "Términos de Referencia" asociados a los procesos de adquisición de recursos de tecnologías de la información; elaborar los "Informes Técnicos Previos de Evaluación de Software".			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Mantener operativa la infraestructura tecnológica de la MSS, mantener la interconexión de locales de la MSS en 44.75 Km2, gestionar la seguridad informática.			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Requerimientos atendidos			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Personal MSS			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	800	Número de Usuarios que demandan	800





Municipalidad de Santiago de Surco

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	15
Servicio de Mantenimiento de Cámaras IP de Video Vigilancia			
Descripción del proyecto:			
Mantenimiento preventivo y correctivo de (400) cámaras de video vigilancia IP distribuidas en 44.75Km2 (distrito)			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnologías de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	02/01/2017	Fec. Fin	29/12/2017
2.3 Costo Total:			
147600			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Mantenimiento preventivo y correctivo de (400) cámaras de video vigilancia IP distribuidas en 44.75Km2 (distrito)			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Mantener operativa la Red de Cámaras de Video Vigilancia de Santiago de Surco			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
Cámara de video vigilancia operativa			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Ciudadanos			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	350000	Número de Usuarios que demandan	350000





Municipalidad de Santiago de Surco

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	16
Servicio de Mantenimiento de la Red Dorsal de Fibra Óptica de la MSS			
Descripción del proyecto:			
Mantenimiento preventivo y correctivo del cableado de fibra óptica que conforma la Red Dorsal de Fibra Óptica de la MSS denominada "SurcoNet".			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Gerencia de Tecnología de la Información			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	02/01/2017	Fec. Fin	29/12/2017
2.3 Costo Total:			
60000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Mantenimiento preventivo y correctivo del cableado de fibra óptica que conforma la Red Dorsal de Fibra Óptica de la MSS denominada "SurcoNet". (130) Km de cable de F.O. distribuidos en 44.75 Km ²			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Asegurar la interconexión de la Red de Cámaras de Video Vigilancia, Locales de la MSS, Intersecciones Semafóricas, Servicio WIFI en los parques del distrito, etc.			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Institucional			
VI. Instituciones Involucradas			
Ninguna			
VII. Productos Finales			
SurcoNet mantenido			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Ciudadanos			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	350000	Número de Usuarios que demandan	350000





Municipalidad de Santiago de Surco

XII. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas

a) Adquisición de Hardware

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	-	0	0	Otros
Presupuesto Total Asignado:				S/. 0

b) Adquisición de Equipos de Comunicación

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	TESTER DE FIBRA ÓPTICA	40000	1	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 40,000

c) Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	NETWORK ATTACHED STORAGE (NSA)	8000	1	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 8,000

d) Adquisición de Software

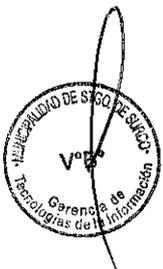
Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	-	0	0	Otros
Presupuesto Total Asignado:				S/. 0

e) Desarrollo de Sistemas

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
Sistema de Información Orientado al ciudadano			
1	-	0	Otros
Tipo de Conexión:			
Red			
Tipo de Desarrollo:			
Propios			
Tipo de Ámbito:			
Intranet			
Presupuesto Total Asignado:			S/. 0

f) Adquisiciones de Servicios Informáticos

Nº	SOFTWARE			PRESUPUESTO
1	Consultoría SOA			21000
	Fecha de Inicio	01/03/2017	fecha de Fin	31/05/2017
2	Consultoría en Desarrollo de Aplicaciones Móviles			30000
	Fecha de Inicio	03/07/2017	fecha de Fin	29/12/2017
Presupuesto Total Asignado:				S/. 51,000





Municipalidad de Santiago de Surco

g) Recursos Humanos a contratar

SUB - ÁREAS			
C. ÁREA DE SOPORTE TECNOLÓGICO			
Nº	CARGOS	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	Especialista de Soporte Técnico - Loma Amarilla	1	30600
2	Especialista de Soporte Técnico - PAL 1	1	24000
3	Técnico de Soporte - PAL 1	1	24000
4	Auxiliar de Soporte Técnico - PAL 1	1	24000
5	Gestor de Cámaras de Video Vigilancia	1	36000
6	Especialista de Cámaras de Video Vigilancia	1	36000
7	Técnico de Cámaras de Video Vigilancia	1	31200
8	Auxiliar de Cámaras de Video Vigilancia	1	18000
9	Técnico de Fibra Óptica	1	36000
10	Auxiliar de Fibra Óptica	1	24000
A. GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
Nº	CARGOS	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	Administrador de Base de Datos (remoto)	1	27600
2	Desarrollador Web (webmaster)	1	36000
3	Analista Gob. Elect.	1	48000
B. ÁREA DE DESARROLLO INFORMÁTICO			
Nº	CARGOS	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	Analista Programador	5	246000

h) Capacitación y Fortaleza Institucional

Nº	CAPACITACION	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
Sistema de Información al personal informático			
1	Capacitación en Desarrollo Móvil	6000	Propio
	Fecha de Inicio	03/07/2017	fecha de Fin
			31/07/2017
	Tipo de Capacitación:		
	a Personal Informático		
Presupuesto Total Asignado:			S/. 6,000

i) Consolidado de Proyectos a ejecutarse

Nº	PROYECTOS	PRESUPUESTO
Propio		
1	0	0
Presupuesto Total Asignado:		S/. 0

